

● Descripción del Programa

Su objetivo consiste en realizar proyectos que contribuyan a reducir el rezago asociado a carencias por calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda, así como carencias en la infraestructura social comunitaria. Los proyectos se llevan a cabo en localidades ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria rurales y en localidades de muy alta y alta marginación que se encuentran en municipios con grado medio de marginación.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

** El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- La dificultad de definir el grupo control*

● Otros Efectos

Los beneficiarios del Programa están satisfechos por los beneficios recibidos. (OTR2014)
Los beneficiarios del Programa hacen poco uso de los proyectos terminados de infraestructura social comunitaria, debido a la falta de información sobre su existencia. (OTR2014)

● Otros Hallazgos

Es necesaria una planeación en la distribución de los tiempos de ejecución de proyectos y en los procesos operativos del Programa. (EPR2013)
Es conveniente hacer una guía para el proceso de detección de necesidades de apoyo. (EPR2013)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Especificar en las Reglas de Operación la mecánica operativa y criterios para la selección de cada uno de los siguientes apoyos: i) Infraestructura Social y de Servicios, y ii) Mejoramiento de la Vivienda. 2. Instrumentar un registro de todas las solicitudes de apoyo que ingresan a las Delegaciones Estatales para su valoración y su eventual aprobación.

Aspectos comprometidos en 2015

1. Elaborar un diagnóstico y un plan de trabajo específicos para atender la problemática de los Centros públicos de Cómputo con acceso a internet. 2. Desarrollar una estrategia de difusión del Programa a mediano y largo plazo que contenga los elementos y materiales impresos y electrónicos suficientes que permita garantizar el acceso a la información del Programa a todos los interesados.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los cinco Indicadores de Resultados que se seleccionaron muestran valores acumulados sobre la atención del Programa. El porcentaje acumulado de localidades atendidas en 2014 fue 15.7%, y registró un aumento de 3.5 puntos porcentuales con respecto a 2013. El número estimado de localidades atendidas en 2014 fue 3,392. Los otros cuatro Indicadores seleccionados son decrecientes y comparan el déficit en 2010 menos la atención acumulada a 2014. Ninguno de estos cuatro Indicadores fue incluido en años anteriores, por lo que no se conoce el avance logrado en 2014 respecto a 2013. Hubo significativa atención a viviendas con rezago por piso de tierra, ya que hasta 2014 había atendido a 783 mil y en ese año el avance superó por 30 mil viviendas a la meta establecida. Otra acción relevante fue la disminución al rezago por cocinar con leña y carbón, con una atención acumulada de 446 mil viviendas. Los Indicadores de Servicios y Gestión miden proyectos terminados o aprobados en el año. En materia de proyectos de espacios educativos, en 2014 se aprobaron 254, cuando la meta planeada eran 21. Tal diferencia se debió a la atención de escuelas con desayunadores o comedores, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. El presupuesto modificado, a precios constantes de 2012, sería de 2,858 millones de pesos, que significaría una reducción por 2,631 millones de pesos con respecto al ejercido en 2014. En otras palabras, en 2015 se ejercerá un presupuesto equivalente a 52% del de 2014. 2. Como producto de esta fuerte contracción presupuestal, el Programa está realizando ajustes significativos en sus metas programadas. Asimismo, buscará mayor complementariedad financiera con los gobiernos estatales y municipales. 3. La Matriz de Indicadores de Resultados 2015 contiene 53 Indicadores, diez menos con respecto a 2014. Los diez Indicadores utilizados en esta Evaluación aparecen la Matriz 2015. 4. En el documento "Estructura Programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2016" se menciona que para ese año este Programa se fusionará con otros cuatro: i) Hábitat; ii) Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales; iii) Rescate de Espacios Públicos, y iv) Fomento a la Urbanización Rural. El nombre de esta nueva instancia será Programa de Infraestructura, y estará adscrito al Ramo 15, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

● Población

Definición de Población Objetivo

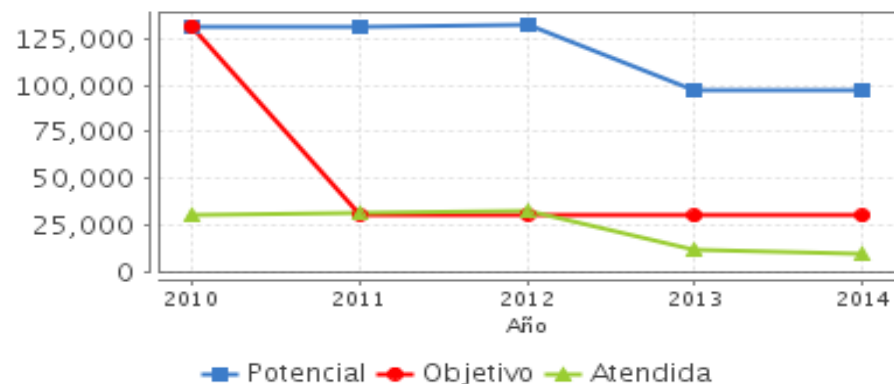
Localidades de enfoque que el Programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder ésta a la totalidad de la Población Potencial o bien ser sólo una parte de ella.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Localidad	97,448	0%
Población Objetivo	Localidades	30,000	0%
Población Atendida	Localidades	8,946	-24.86%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	29.82%	-9.86%

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

Las localidades pertenecientes a la Población Potencial disminuyeron sensiblemente de 2012 a 2013, debido a la refocalización del Programa y cambio en la estructura de las Zonas de Atención Prioritaria. El esquema de atención priorizó localidades de municipios incluidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre. La Población Objetivo fue menor en número entre 2010 y 2011, como resultado del cambio en la unidad de medida hacia localidades. La Población Atendida tuvo comportamiento ascendente entre 2010 y 2012. Para este último año, las localidades beneficiadas fueron 32,480. Un año después, en 2013, el monto cayó a 11,905, es decir una disminución de 63 por ciento. El Programa justificó lo anterior por el cambio en el énfasis de la política social de la nueva administración federal, así como por una adecuación en la atención a las localidades y viviendas beneficiadas, ahora con un enfoque de integralidad. Entre 2013 y 2014 las localidades atendidas se redujeron de 11,905 a 8,946. La menor atención obedeció a una caída en el presupuesto ejercido y la incorporación del concepto de atención integral. Las localidades atendidas en 2014 se distribuyeron en las 32 entidades federativas del país. Zacatecas, San Luis Potosí, Guerrero, Oaxaca y Chiapas concentraron 41% del total de localidades atendidas. Se aprecia una asociación positiva por entidad federativa entre el monto de población en situación de pobreza en 2012 y el número de localidades atendidas en 2014.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Objetivo Sectorial 2013-2018

Construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social.

Indicador Sectorial

Porcentaje de población que padece carencia por calidad y espacios en la vivienda pertenecientes a las Zonas de Atención Prioritaria Rurales

Unidad de Medida:
Porcentaje

Línea de Base:
35.1

■ Meta 2014:
ND



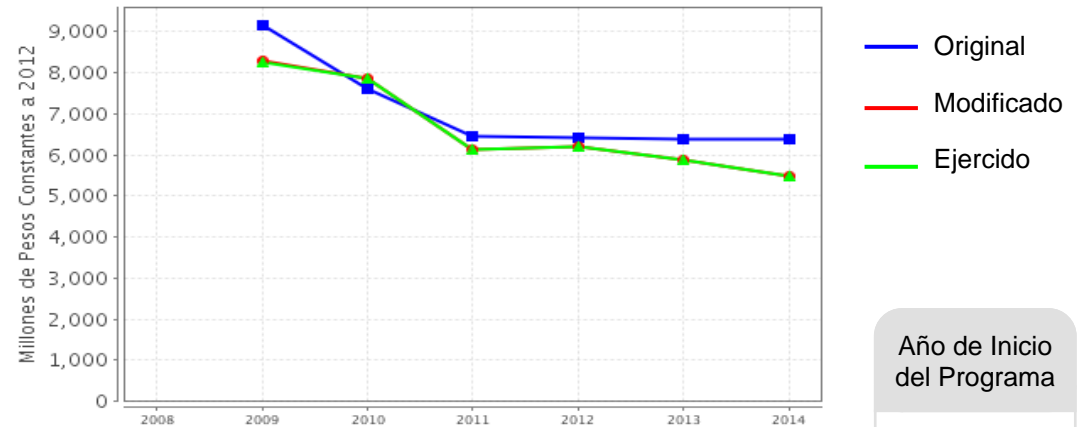
Fin

Contribuir a proveer un entorno adecuado en los territorios definidos como Zonas de Atención Prioritaria rurales y localidades de muy alta y alta marginación en municipios de media marginación a través de la reducción de los rezagos asociados a las carencias por servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social comunitaria

Propósito

Las localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria rurales y las localidades de muy alta y alta marginación ubicadas en municipios de media marginación cuentan con menores rezagos asociados a las carencias por servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social comunitaria

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2009

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

6,374.89

Modificado

5,488.70

Ejercido

5,488.62

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto Federal ejercido por el Programa, a precios constantes de 2012, mostró tendencia decreciente entre 2009 y 2014. Para el primer año, el monto ascendió a 8,262 millones de pesos, mientras que en el último se ubicó en 5,489 millones. El monto de 2014 fue menor al de 2013 por 375 millones de pesos. Entre 2010 y 2012 la disminución del presupuesto ejercido se combinó con un aumento en las localidades atendidas, mientras que de 2013 a 2014 disminuyó tanto el presupuesto ejercido como el número de localidades atendidas. La caída fue más pronunciada en el número de localidades, por lo que la inversión promedio por localidad aumentó de 493 mil pesos en 2013 a 614 mil pesos en 2014. Este aumento en la inversión promedio habla de mayor integralidad en las acciones realizadas en localidades atendidas. Las entidades federativas con mayor presupuesto ejercido en 2014 fueron Chiapas, Guerrero, México, Oaxaca y Puebla. Estas concentraron 47% del presupuesto total. Por otro lado, el presupuesto ejercido por localidad fue más alto en Nuevo León, Distrito Federal y Sonora.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El desempeño del Programa en 2014 fue adecuado, a pesar de la disminución en su presupuesto ejercido y en el número de localidades atendidas. Los Indicadores de Resultados muestran que el Programa atendió preferentemente el rezago de viviendas con cocinas que utilizaban leña y carbón para cocinar, así como viviendas con piso de tierra. Los Indicadores de Servicios y Gestión ponen de manifiesto que el Programa se orientó preferentemente hacia proyectos terminados y aprobados sobre calidad, espacios y servicios básicos a la vivienda, y menor énfasis en infraestructura social comunitaria, salvo proyectos de espacios educativos. Los habitantes beneficiados reconocieron más el impacto del Programa en el mejoramiento de las condiciones de sus viviendas, y mucho menos en la construcción de infraestructura social y comunitaria en su localidad. Esta menor percepción en los beneficios de la infraestructura social y comunitaria obedece fundamentalmente a la falta de información sobre las acciones terminadas por el Programa. El número de localidades atendidas disminuyó en casi tres mil entre 2013 y 2014, pero en cambio el presupuesto promedio ejercido por localidad aumentó de 493 a 614 mil pesos. Este aumento obedece al principio de integralidad en las acciones del Programa en las localidades atendidas. El presupuesto ejercido por localidad fue mayor en Nuevo León, Distrito Federal y Sonora, entidades con baja intensidad de pobreza. Sin embargo, se debe destacar la atención al estado de Chiapas, que se ubicó entre las cinco principales entidades federativas en términos de localidades atendidas, presupuesto ejercido y presupuesto por localidad. Se justifica un aumento en el presupuesto del Programa debido a su consolidación, correcta identificación de su Población Objetivo y líneas de acción que inciden directamente en la superación multidimensional de la pobreza en áreas rurales.

● Fortalezas

1. El Programa está consolidado y tiene bien definida a su Población Objetivo. 2. Los tipos de apoyo del Programa (calidad y espacios en la vivienda; servicios básicos en la vivienda; infraestructura social comunitaria) coadyuvan a la superación de la pobreza multidimensional. 3. A los apoyos anteriores se adicionan acciones complementarias para promover la participación social, así como apoyos en caso de situaciones de emergencia por fenómenos naturales, o contingencia por riesgos potenciales a la población. 4. En 2014 el Programa se orientó principalmente a la atención del rezago de viviendas con cocinas que utilizan leña y carbón para cocinar, así como aquellas con piso de tierra. 5. La normatividad y Reglas de Operación del Programa son claras y sencillas.

● Retos y Recomendaciones

1. Se deberá trabajar en el diseño de Indicadores de Resultados que sean más sencillos de leer, que no midan acciones acumuladas, que no sean de comportamiento descendente y que permitan evaluar el desempeño anual del Programa. 2. El Programa deberá prestar atención y consolidar la estrategia de difusión de sus acciones, aspecto comprometido para 2015. 3. Es aconsejable que el Programa establezca acuerdos de correspondencia más asertivos con gobiernos estatales y municipales para el destino de recursos a la operación y mantenimiento de proyectos de infraestructura social y comunitaria.

- Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 identifica claramente el problema que busca atender". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal. En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

- Opinión de la Dependencia (Resumen)

La SEDESOL, destaca las siguientes observaciones a la EED 2014-2015 realizada al programa PDZP:

El lector deberá considerar que esta síntesis deja de lado información sustancial o de contexto que es esencial para la interpretación de los resultados. Por lo que se sugiere consultar el informe completo. Se realizan las siguientes precisiones: La aseveración de que los beneficiarios no reconocieron el impacto del programa en la construcción de infraestructura social, es imprecisa pues deriva del análisis exclusivo de sólo un tipo de apoyo: Centros Comunitarios de Aprendizaje. El Programa cuenta con estudios de impacto que se refieren concretamente a la sustitución del piso de tierra y a la dotación de estufas ecológicas. Los indicadores de Fin y Propósito son claros y relevantes para cuantificar el objetivo de orden superior al que se alinea el Programa, el cual por su naturaleza es sumamente complejo. Por otro lado en el apartado "Resultados y Hallazgos", se indica que los beneficiarios del programa hacen poco uso de los proyectos de infraestructura social comunitaria, debido a la falta de información sobre su existencia. Sin embargo, este hallazgo se obtuvo de la Evaluación de Satisfacción realizada en 2014, la cual únicamente tomó en cuenta el apoyo "Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA)" para el análisis de la vertiente, que además de los CCA, incluye acciones en redes de agua, drenaje, electrificación, entre otras, pudiendo causar confusión al momento de analizar la EED. También es importante mencionar que en dicha Evaluación el Programa obtuvo un nivel de satisfacción general de 8.5, en una escala del 1 al 10. Se reitera el compromiso institucional de valorar los hallazgos de la evaluación con la perspectiva de una agenda de trabajo en 2015 y 2016 que atienda las áreas de oportunidad detectadas.

Indicadores de Resultados

Fin

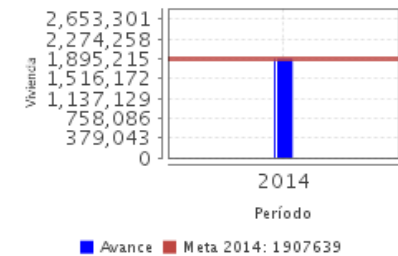
Contribuir a proveer un entorno adecuado en los territorios definidos como Zonas de Atención Prioritaria rurales y localidades de muy alta y alta marginación en municipios de media marginación a través de la reducción de los rezagos asociados a las carencias por servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social comunitaria

Propósito

Las localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria rurales y las localidades de muy alta y alta marginación ubicadas en municipios de media marginación cuentan con menores rezagos asociados a las carencias por servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social comunitaria

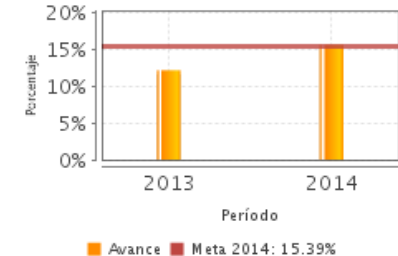
1. Disminución estimada del rezago de viviendas con algún tipo de hacinamiento en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales y localidades de muy alta o alta marginación en municipios de media marginación como contribución del Programa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Vivienda	2010	Anual	1,907,639.00	1,895,215.00	NA



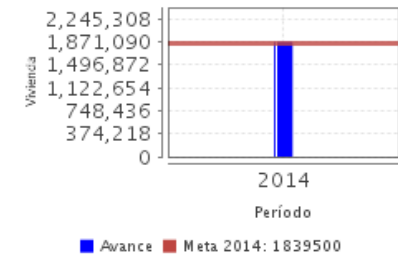
2. Porcentaje de cobertura acumulada del Programa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2013	Anual	15.39	15.67	NA



3. Disminución estimada del rezago de viviendas que usan leña y carbón para cocinar en las localidades de las Zonas de Atención Prioritaria Rurales y localidades de muy alta o alta marginación en municipios de media marginación como contribución del

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Vivienda	2010	Anual	1,839,500.00	1,871,089.00	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

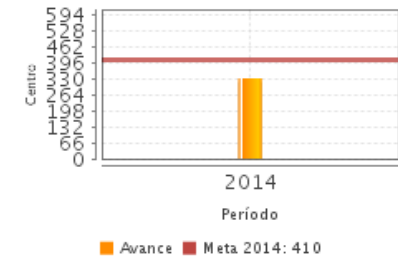
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Proyectos concluidos de infraestructura social comunitaria
2. Proyectos concluidos de levantamiento de información socioeconómica
3. Proyectos concluidos de servicios básicos en la vivienda
4. Proyectos concluidos para mejorar la calidad y espacios de la vivienda

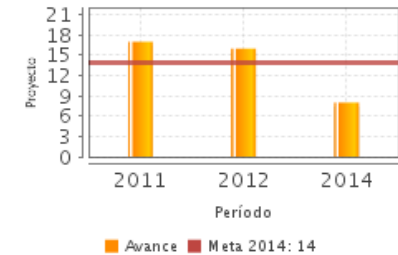
1. Centros comunitarios con contenido digital terminados por el Programa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Centro	2014	Semestral	410.00	331.00	NA



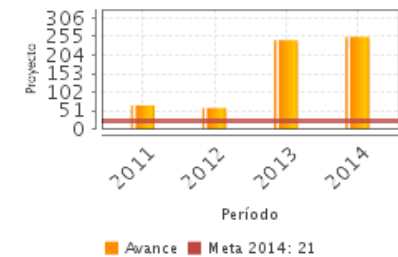
2. Proyectos de espacios de salud terminados por el Programa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Proyecto	2014	Semestral	14.00	8.00	NA



3. Proyectos de Espacios educativos aprobados por el Programa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Proyecto	2014	Trimestral	21.00	254.00	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Reglas de Operación 2014, Cuatro Informe Trimestral 2014, Evaluación de satisfacción a Beneficiarios, 2014, Evaluación de Procesos, 2013, Plantilla de Población Atendida 2014, Consideraciones sobre las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, Ficha Técnica del Indicador Sectorial, Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como Específicos y como Institucionales, , Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013, Ficha de Monitoreo 2013, Consideraciones sobre la evolución del Presupuesto 2009-2014, Reglas de Operación 2015, Primer Informe Trimestral 2015, Plantilla de Población Atendida en Municipios de la Cruzada contra el Hambre 2014, Evolución de la Cobertura 2008-2014, Cambios relevantes en Reglas de Operación 2013 y 2014, Modificación de Propósito MIR, Matriz de Indicadores de Resultados 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, Matriz de Indicadores Sectoriales 2014.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada por el Programa es amplia y fue suficiente para elaborar la presente evaluación. Los responsables del Programa incorporaron la información solicitada durante la primera reunión entre la instancia evaluadora y el Programa. En los Indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados 2014 que se construyen a partir de una división (porcentajes) no hay concordancia entre el valor de la Meta Alcanzada y la división del numerador entre el denominador. Solo uno de los Indicadores de Resultados de la Matriz 2014 aparece en años previos, lo que dificultó el análisis y la valoración del desempeño temporal del Programa. Todos los Indicadores utilizados en esta evaluación aparecen en la Matriz de Indicadores de Resultados 2015. El Indicador Sectorial tiene una periodicidad quinquenal y su cálculo no será sencillo. Se sugiere, también, revisar y hacer más sencillos los Indicadores de Propósito.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México
2. Coordinador de la Evaluación: Luis Jaime Sobrino Figueroa
3. Correo Electrónico: jsobrino@colmex.mx
4. Teléfono: 5449-3000 ext. 3027

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Julio Federico Villegas Luja
Teléfono: 53285000 ext 54900
Correo Electrónico: federico.villegas@sedesol.gob.mx